

**BASES LEGALES DE PROMOCION**  
**“CUPONES GOLDEN TICKET WEB ENERO 2025”**  
**DE SODIMAC S.A**

En Santiago, a 16 de enero de 2025, SODIMAC S.A., RUT 96.792.430-K, representada por don Eduardo Mizón Friedemann, cédula nacional de identidad N°9.586.083-4, con domicilio en Rosario Norte 660, piso 14, Las Condes, en adelante “Sodimac”, viene a establecer las siguientes bases legales del concurso:

**PRIMERO: Antecedentes generales.**

Con el objetivo de otorgarles un beneficio adicional a sus clientes, Sodimac entregará, cupones de 30% de descuento, entre los clientes que otorgaron voluntariamente y de manera expresa su consentimiento para pertenecer a la base de datos de Sodimac. Los cupones podrán ser utilizados en compras de productos vendidos por Sodimac a través de nuestro sitio web Sodimac.cl y en la App Sodimac, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

**SEGUNDO: Requisitos para participar.**

Podrán acceder a la promoción todas las personas naturales, mayores de edad, residentes en Chile continental, que reciban el cupón en sus correos electrónicos, y que cumplan con la mecánica descrita en el punto siguiente.

**TERCERO: Procedimiento.**

El 22 de enero de 2025, Sodimac enviará los cupones de 30% de descuento a través del correo electrónico: [info@cl.sodimac.com](mailto:info@cl.sodimac.com).

Para hacer uso del cupón, los clientes deberán, durante su vigencia:

1. Recibir el cupón enviado por Sodimac en su correo electrónico.
2. Ingresar el cupón que recibieron al momento de finalizar la compra de productos vendidos por Sodimac en nuestra web o App Sodimac, habiendo iniciado sesión debidamente.

El código aplica para compra de productos pagando con cualquier medio de pago disponible. Se excluye del cupón de descuento la contratación de servicios y las compras en modulo.com. El cupón no requiere monto mínimo de compra para ser aplicado y realizará un descuento máximo de \$60.000

Para aplicar el descuento, los productos deben ser vendidos por Sodimac y no por otro Seller.

**CUARTO: Vigencia del cupón.**

El cupón tendrá vigencia desde el miércoles 22 de enero de 2025 hasta el domingo 26 de enero de 2025, ambas fechas inclusive.

**QUINTO: Condiciones del cupón.**

Durante la vigencia de la promoción, los clientes podrán aplicar en sólo una ocasión cada cupón de descuento.

El cupón es válido desde el 22 de enero de 2025 hasta el 26 de enero de 2025, aplica para las compras de productos realizadas en nuestro sitio web o en App Sodimac, pagando con cualquier medio de pago disponible. El cupón no requiere monto mínimo de compra para ser aplicado y realizará un máximo de \$60.000 de descuento. No es acumulable con otras ofertas, promociones y/o beneficios. Excluye compras con factura y el pago con Gift Cards. No aplica para la contratación de servicios y las compras en modulo.com. Además, sólo podrá ser utilizado en compras para el consumo personal o familiar del cliente, no aplicando para compras en volumen.